

APAGUEMOS BIEN EL FUEGO

Recomendaciones de uso de los medios de extinción



UNIÓN DE MUTUAS
Mutua Colaboradora con la Seguridad Social N.º 267



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES

SECRETARÍA DE ESTADO DE LA SEGURIDAD SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SEGURIDAD SOCIAL

RECOMENDACIONES DE USO DE LOS MEDIOS DE EXTINCIÓN

En caso de incendio, es muy importante conocer cómo hay que actuar y, para ello, es necesario que conozcas cuáles son y cómo hay que utilizar correctamente los principales medios de extinción.

Una intervención rápida y acertada en los primeros segundos de un incendio, con los medios a nuestra disposición, es de vital importancia. Por ello, es conveniente que conozcas la ubicación y características de los medios de extinción en tu centro de trabajo, disponible en los **planos que encontrarás colgados en las zonas comunes de tu centro.**



1. TIPOS DE FUEGO



Fuegos de CLASE A o SÓLIDOS: suelen producirse por la combustión de sólidos que producen brasas como, por ejemplo, el papel, cartón, madera y plásticos.



Fuegos de CLASE B o LÍQUIDOS INFLAMABLES: suelen producirse en combustibles líquidos como aceites vegetales, derivados del petróleo, hidrocarburos, alcoholes, parafina o cera.



Fuegos de CLASE C o GASES: se producen por la combustión de gases como el butano, el acetileno, el metano, el propano, etc. Estos fuegos involucran a los equipos eléctricos energizados: electrodomésticos, interruptores, cajas de fusibles o herramientas eléctricas.

2. EXTINTORES

Los extintores son los equipos de lucha contra incendios más adecuados en los primeros minutos de inicio de un fuego (fase de conato).

En los lugares de trabajo se suelen disponer de dos tipos de extintores:



1

De polvo ABC

Son los más extendidos ya que sirven para sofocar **fuegos de las clases A, B y C.**



2

De CO₂

Son menos eficaces que los extintores de polvo pero son apropiados para incendios en equipos eléctricos debido a que los estropean menos que otros agentes extintores. Son adecuados para la extinción de **fuegos de clase C.**

3. REGLAS GENERALES DE USO



- Descolgar el extintor asiéndolo por la maneta o asa fija de que disponga y dejarlo sobre el suelo en posición vertical.



- Si el extintor es de polvo, golpearlo suavemente contra el suelo o voltearlo para desapelmazar.

- En caso de que el extintor posea manguera, asirla por la boquilla para evitar la salida incontrolada del agente extintor y no dirigirla hacia las personas.



- Si el extintor es de CO₂, para prevenir quemaduras por contacto se evitará tocar las zonas metálicas próximas a la boquilla ya que el gas se congela al salir a tanta presión.

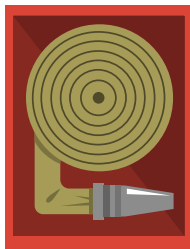
- Quitar el pasador de seguridad tirando de su anilla.

- Acercarse al fuego dejando como mínimo un metro de distancia hasta él. En caso de espacios abiertos, acercarse en la dirección del viento.

- Apretar la maneta. Realizar una pequeña descarga de comprobación de salida del agente extintor.

- Dirigir el chorro a la base de las llamas.

4. BOCAS DE INCENDIO EQUIPADAS (BIE)



Algunos centros de trabajo disponen de bocas de incendio equipadas (BIE). Una BIE es una instalación semifija de extinción de incendios que utiliza agua como agente extintor, por lo que está conectada a una red de abastecimiento de agua que garantiza el suministro. Debe ser utilizada en la extinción de un fuego cuando las llamas alcanzan gran envergadura y/o no pueden ser sofocadas con los extintores o estos se hayan agotado.

Existen dos tipos de BIE más comunes:

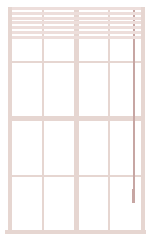
- **De 25 mm de diámetro y semirrígida:** no necesita que la desenrolles completamente y puede ser utilizada por una sola persona.
- **De 45 mm y de tipo flexible plana:** debes desplegar la manguera completamente y para su manejo son necesarias dos personas.

5. REGLAS GENERALES DE USO



- Abrir la puerta del armario o romper el cristal de la tapa, según el caso.
- Desenrollar completamente la manguera, si es de 45 mm. Si es de 25 mm, puede utilizarse sin desenrollarla completamente.
- Colocar la manguera debajo de la axila y agarrar con fuerza la lanza.
- Avanzar hacia el fuego y situarse a más de dos metros de él.
- Pedir que se abra lentamente la válvula de paso del agua del armario.
- Abrir la boquilla y seleccionar el chorro.
- Apagar el fuego con movimientos suaves de barrido, dirigiendo el chorro a la base del fuego.

6. RECOMENDACIONES GENERALES



- Verificar el tipo de incendio y emplear el extintor más cercano al fuego, siempre acompañados, sin poner en riesgo la propia integridad física y si uno se ve capacitado para ello: no se trata de sustituir a los profesionales.
- Atacar el incendio en la misma dirección de su desplazamiento y desde su comienzo.
- Dirigir el chorro del agente extintor a la base de las llamas.
- Si se aprecian gases tóxicos, mareo o dificultad de respiración, retroceder de inmediato. No exponerse inútilmente.
- Para extinguir un fuego producido por una causa eléctrica, procurar efectuar el corte de tensión de la zona afectada y utilizar el extintor de CO₂ a ser posible. Nunca emplear agua.

IMPORTANTE _Trucos para tu casa



ANTE SÓLIDOS ARDIENDO:
se golpeará con una escoba
mojada, se cubrirá con una
manta húmeda o se utilizará
un extintor de polvo.



ANTE LÍQUIDOS ARDIENDO:
hay que tapparlos y no añadir
nunca agua, ya que se
extiende más el fuego.



ANTE GAS ARDIENDO:
se tiene que cerrar
la llave de paso y no
perder el tiempo en
apagar la llama.



REALIZADO POR EL ÁREA DE PREVENCIÓN CON CARGOS A CUOTAS DE UNIÓN DE MUTUAS